

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2013 17:21

Para: 'jocarram@hotmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0005089

Sr. Jorge Alberto Carvajal Ramirez:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *"Necesito el documento Desaduanar el vehículo Nissan mistral patente VL 3216 Nombre del dueño Jorge Andrés Carvajal Dumenes RUT 12.714.002-2. Con domicilio actual Segundo de Línea 525 Belloto Sur Quilpué"*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Regional de Aduana de Valparaíso, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta